



Sábado 24 de febrero de 2007

SALARIO

Política salarial



El reclamo del conjunto de los trabajadores de la educación nucleados en AMSAFE, acerca de una recuperación salarial que implique el pase de sumas en negro al salario básico y un aumento real de bolsillo respetando la antigüedad y la jerarquía, ha generado que el Gobierno modifique la política salarial.

Dicha determinación será evaluada por los compañeros, quienes democráticamente decidirán la estrategia a seguir.

En el día de la fecha se realiza la Asamblea de Bases, por lo tanto entre lunes y martes los trabajadores de la educación tendremos en nuestras manos la responsabilidad de definir la estrategia más inteligente.

POLÍTICA SALARIAL IMPLEMENTADA POR EL GOBIERNO PROVINCIAL A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DEL 2007.

1. Blanqueo de \$20 al salario básico.

Modifica el valor índice que pasa a \$ 2,105 por punto de nomenclador docente.

Por ejemplo:

Básico Maestro de Grado. \$ 400.-

Básico Director de 3ª cat. \$ 800.-

Básico Director de 1ª cat. \$ 955.-

2. Se duplica el Estado Docente.

Actualmente es de \$100 remunerativos y bonificables por cargo y pasa a \$ 200 remunerativos y bonificables por cargo y remunerativo para horas cátedras.

3. Complemento de la antigüedad.

Se otorga un complemento por antigüedad que es el 40% de la antigüedad del cargo testigo para todo el personal docente no directivo. En el caso de los catedráticos el complemento es del 20% de la antigüedad.

4. Complemento Jerarquizado.

Se otorga un complemento jerarquizado para cargos directivos que es igual al 30% del salario básico.

5. Cronograma de blanqueo.

Se realizará el pase de \$120 al salario básico, por medio de un cronograma que finaliza en el mes de noviembre del corriente año.

6. Asignación especial por material didáctico.

Se otorgará una asignación especial para gastos de material didáctico de \$150 por agente. Incluye todos los cargos del nomenclador: maestros, directivos, catedráticos, etc.

7. Movilidad para supervisores.

Se otorga a los supervisores \$300 en concepto de movilidad.

Algunos ejemplos de salario de bolsillo (incluyen incentivo docente)

Maestro Inicial.

Diciembre 2006. \$ 980.-

Enero 2007. \$ 1110.-

Febrero 2007. \$ 1210.-

Maestro con 120% de antigüedad.

Diciembre 2006. \$ 1285.-

Enero 2007. \$ 1285.-

Febrero 2007. \$ 1600.-

Diferencia entre el maestro inicial y el de más de 24 años de antigüedad.

Enero 2007. \$ 175.-

Febrero 2007. \$ 390.-

Consulte en nuestro sitio web las Grillas Salariales.

EGB Y NIVEL INICIAL

Concurso de Ingreso

La Ministra de Educación resolvió la convocatoria a concurso de ingreso, de oposición y antecedentes mediante dos resoluciones. El Ministerio tomó algunos aportes realizados por AMSAFE, pero ha actuado de manera antidemocrática. De acuerdo a estas convocatorias, la inscripción para el Concurso de Ingreso, comienza el 12 de marzo, restando aún definir la fecha de la oposición.

La Ministra de Educación resolvió convocar a Concurso de Ingreso, de oposición y antecedentes, para cubrir cargos de Maestros de Nivel Inicial (Resolución N° 61/07) y cargos de Maestros de Año de Establecimientos de EGB (ex Escuelas Primarias Comunes Diurnas; Escuelas de Jornada Completa con o sin Albergue y Escuela Hogar); Maestros de Centros Educativos Radiales y Maestros de Año de Escuelas Normales transferidas (Resolución N° 62/07) de Establecimientos Educativos dependientes de la Dirección Provincial de Coordinación de Niveles y Modalidades de la Subsecretaría de Educación.

En la redacción de las mismas los aspirantes notarán que si bien el Ministerio tomó algunos de los aportes realizados por nuestra entidad, ha actuado de manera antidemocrática en la definición de criterios que establecen claras diferencias con respecto a otros cargos del sistema educativo así como con normativas establecidas para el ingreso a las diversas áreas de la administración pública provincial.

VER. RESOLUCIÓN N° 61/07 / NIVEL INICIAL

<http://www.amsafe.org.ar/www/PDFs/ResolucionN61.pdf>

VER. RESOLUCIÓN N° 62/07 / NIVEL PRIMARIO

<http://www.amsafe.org.ar/www/PDFs/ResolucionN62.pdf>

ASPIRANTES A CONCURSO DE INGRESO

Cursos de apoyo



El 2 de marzo comienzan los cursos de apoyo para aspirantes al concurso de ingreso. Los mismos están destinados a docentes de EGB y de nivel Inicial.

El Centro Cultural y de Perfeccionamiento Docente "Martha Zerbini" de AMSAFE La Capital invita a participar de los cursos de apoyo para aspirantes al concurso de ingreso.

Destinatarios

Docentes de EGB y de nivel Inicial.

Comienzo

Viernes 2 de marzo a las 18 hs. (Didáctica General)
Sábados de 8 a 13 hs.

Lugar

Casa del Maestro (Bv. Gálvez 950)

Costo

:: Afiliados: inscripción \$20.- / resto del curso \$20.-
:: No afiliados: inscripción \$40.- / resto del curso \$40.-

Informes e inscripción

De lunes a viernes de 08 a 20 hs. en AMSAFE La Capital
Bv. Gálvez 950 / Tel. 455 1517

CONCURSO DE INGRESO

Bibliografía sugerida



El Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe ha subido a su portal bajo el título «Bibliografía recomendada» el material de estudio sugerido para los aspirantes a cargos de nivel Inicial, EGB y Especial que serían convocados próximamente.

Por otra parte el ME ha habilitado a los institutos de nivel superior a ofrecer instancias de apoyo para sus egresados, que están siendo absolutamente insuficientes para la cantidad de aspirantes que desean inscribirse.

Para obtener la bibliografía deberán ingresar al sitio: www.portal.santafe.gov.ar

DELEGADOS GREMIALES

Reuniones zonales de delegados



El Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe ha subido a su portal Desde el miércoles 21 hasta viernes 23 de febrero, se llevan a cabo reuniones zonales de delegados, donde se analiza entre otros temas, la política salarial implementada por el Gobierno provincial.

AMSAFE La Capital

Bv. Gálvez 950 | S3000ACO Santa Fe | Tel. [0342] 455 1517 / 453 8856
Email: prensa@amsafelacapital.org.ar | Web: www.amsafelacapital.org.ar

/// MicroRadial

Escuchá el Micro Radial de AMSAFE La Capital, todos los sábados a las 9.55 hs. por LT10 [AM1020]